

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Al Patronato de la
Fundación Canaria Mapfre Guanarteme,
por encargo de la Dirección

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME que comprenden el balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2007 y la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Patronos de la Fundación. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales abreviadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Patronos presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2007. Con fecha 28 de junio de 2007 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2006 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación Canaria Mapfre Guanarteme al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

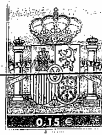
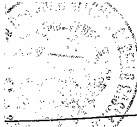
Año 2008 Nº 12/08/00576
IMPORTE COLEGIAL: 88,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

24 de junio de 2008

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de
Cuentas con el Nº S0530)

Narciso Serratosa González Gros



8M8566999

11/2007

FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME

Cuentas Anuales Abreviadas

Ejercicio 2007

[Handwritten signatures]



8Q7371726

2/2007

FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME

BALANCE ABREVIADO		
ACTIVO	EJERCICIO 2007	EJERCICIO 2006
A) INMOVILIZADO	17.293,80	16.614,73
II. Inmovilizaciones inmateriales	2,44	9,44
IV. Otras inmovilizaciones materiales	5.770,65	5.952,35
V. Inmovilizaciones financieras	11.520,71	10.652,94
C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	43,21	51,26
D) ACTIVO CIRCULANTE	2.696,36	2.596,25
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	6,64	0,21
IV. Otros deudores	2,66	8,21
V. Inversiones financieras temporales	2.336,37	1.656,35
VI. Tesorería	347,49	930,32
VII. Ajustes por periodificación	3,20	1,16
TOTAL GENERAL (A+C+D)	20.033,37	19.262,24

(Importes en miles de euros)

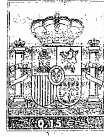
FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME

BALANCE ABREVIADO		
PASIVO	EJERCICIO 2007	EJERCICIO 2006
A) FONDOS PROPIOS	18.763,47	17.652,55
I. Dotación fundacional	10.018,14	10.018,14
IV. Excedentes de ejercicios anteriores	7.634,41	6.292,64
V. Excedente del ejercicio (positivo o negativo)	1.110,92	1.341,77
B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	128,70	122,75
D) ACREEDORES A LARGO PLAZO	334,20	537,93
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	807,00	949,01
TOTAL GENERAL (A+B+D+E)	20.033,37	19.262,24

(Importes en miles de euros)

807371727

2/2007



FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME

CUENTAS DE RESULTADOS ABREVIADAS		
DEBE	EJERCICIO 2007	EJERCICIO 2006
A) GASTOS	2.968,31	2.526,45
1 Ayudas monetarias y otras	741,71	622,41
a) Ayudas monetarias	694,45	558,46
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	47,26	63,95
2 Consumos de explotación	1.085,93	756,37
3 Gastos de Personal	545,77	641,47
a) Sueldos, salarios y asimilados	397,09	483,07
b) Cargas sociales	148,68	158,40
4 Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	269,88	274,16
5 Otros gastos	283,30	209,07
7 Gastos financieros y gastos asimilados	38,72	31,79
b) Por otras deudas	29,68	28,37
d) Pérdidas de inversiones financieras	9,04	3,42
I. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS (B.4-A.7)	2.929,39	3.003,13
II. RESULTADOS POSITIVOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (A.I-B.II)	1.104,17	1.325,78
10 Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	0,00	(0,06)
11 Pérdidas procedentes inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	1,53	
13 Gastos extraordinarios	1,47	2,55
14 Gastos y pérdidas de otros ejercicios	0,00	(11,31)
III. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS (B.9+B.10-A.10-A.11-A.13-A.14)	6,75	15,99
IV. RESULTADOS POSITIVOS ANTES DE IMPUESTOS (A.II+A.III)	1.110,92	1.341,77
V. EXCEDENTE POSITIVO DEL EJERCICIO(AHORRO) (A.IV-B.II)	1.110,92	1.341,77

(Importes en miles de euros)

8Q7371728

2/2007



FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME

CUENTAS DE RESULTADOS ABREVIADAS		
HABER	EJERCICIO 2007	EJERCICIO 2006
B) INGRESOS	4.079,23	3.868,22
1 Ingresos de la entidad por la actividad propia	1.040,47	759,44
a) Cuotas de usuarios y afiliados	35,98	15,05
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados de ejercicio	1.004,49	744,39
3 Otros Ingresos	60,90	66,69
I. RESULTADOS NEGATIVOS DE LA EXPLOTACIÓN	1.825,22	1.677,35
(A.1+A.2+A.3+A.4+A.5+B.1-B.3)		
4 Ingresos financieros	2.968,11	3.034,92
a) En entidades del grupo	2.765,19	2.674,39
b) En entidades asociadas	4,39	17,66
d) Beneficios en inversiones financieras material y cartera de control	198,53	342,87
9 Ingresos extraordinarios	0,16	0,13
10 Ingresos y beneficios de otros ejercicios	9,59	7,04

(Importes en miles de euros)

8Q7371729

2/2007



FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2007

1. ACTIVIDAD

La **FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME**, en adelante la Fundación, se constituyó el día 2 de mayo de 1985 en Las Palmas de Gran Canaria, mediante escritura otorgada ante el Notario D. Manuel Alarcón Sánchez, con el número de protocolo 1.092. Sus estatutos fueron adaptados a la Ley 2/1998 de Fundaciones Canarias, a tenor del artículo 34 de la Constitución Española y del artículo 29.7 del Estatuto de Autonomía de Canarias, mediante escrituras otorgadas en la misma ciudad: el día 21 de octubre de 1998, ante el Notario D. José Castaño Casanova con el número 2.902 de su protocolo; y el día 1 de junio de 1999, ante el Notario D. José Manuel Die Lamana con el número 1.757 de su protocolo; y el día 3 de julio de 2002, ante el Notario D. José María de Prada Guaita, Notario del Ilustre Colegio de Madrid y de su capital con el número 2.210 de su protocolo.

La modificación de sus Estatutos fue remitida al Registro de Fundaciones, aprobando la Comisión Ejecutiva del Protectorado de Fundaciones Canarias, en sesión celebrada el 8 de noviembre de 2.002, su inscripción.

La Fundación tiene como objeto colaborar, sin ánimo de lucro, a la consecución de finalidades de interés cultural, docente y benéfico.

La Fundación tiene como fines generales:

- a) El desarrollo cultural y social de la comunidad canaria.
- b) El bienestar individual y colectivo, y el perfeccionamiento humano y profesional, de todas las personas que forman parte de la comunidad canaria.
- c) La promoción y financiación de iniciativas tendentes a propiciar la solidaridad interinsular y la defensa de los ideales de paz y justicia entre todos los seres humanos y entre todas las naciones.

8Q7371730



2/2007

- d) La defensa de los intereses de Canarias y la tutela y asistencia material a las personas e instituciones, privadas o públicas, nacionales, comunitarias, o extranjeras, que de alguna manera eficaz, con aportación de su trabajo, de su esfuerzo, o en su caso, de su compromiso, coadyuven o puedan coadyuvar a la consecución de los fines expresados en este apartado.

La actividad de la Fundación va dirigida a estudiantes, profesionales y público interesado en función de la temática. Los programas didácticos que se planifican en torno a la misma se adecuan para escolares. La acción social está encaminada a mejorar la calidad de vida de sectores de la sociedad marginados de carácter patológico o circunstancial.

Esta actividad es desarrollada preferentemente en las cuatro sedes de que dispone la Fundación, en la calle Juan de Quesada nº10 y la calle Castillo nº3 de las Palmas de G.C, en la calle León y Castillo nº6 de Arucas y en la Plaza de San Cristóbal nº20 de La Laguna, además de aquellos otros programas que se realizan ocasionalmente en el exterior de los mismos.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

La imagen fiel resulta de la aplicación de las disposiciones legales en materia contable, sin que, a juicio del Órgano de Gobierno resulte necesario incluir informaciones complementarias.

Se han aplicado los Principios Contables Básicos admitidos con carácter general, y no existen causas que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

Las Cuentas Anuales se presentan en el formato abreviado de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos.

[Firma manuscrita]

8Q7371731

1/2007

3. APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

A continuación se detalla la propuesta de aplicación del excedente del ejercicio y distribución del remanente;

IMPORTE	
Bases del reparto:	
Excedente del ejercicio	1.110.920,00
TOTAL	1.110.920,00
Distribución:	
A Remanente	1.110.920,00
TOTAL	1.110.920,00

(Importes en euros)

La aplicación del excedente cumple con los requisitos y limitaciones establecidos en la normativa legal y en los estatutos de la Fundación.

IMPORTE	
Bases del reparto:	
Remanente	1.304.470,00
TOTAL	1.304.470,00
Distribución:	
A Dotación Fundacional	1.304.470,00
TOTAL	1.304.470,00

(Importes en euros)

La distribución del Remanente al incremento de la Dotación Fundacional se efectúa de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 2/1997 de Fundaciones Canarias, de forma que la parte de renta neta del ejercicio 2005, por importe de 1.304,47 miles de euros, no destinada a fines fundacionales se destina al incremento de la dotación fundacional, conforme se detalla en la nota 13 de la memoria "Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios".

8Q7371732

2/2007




4. NORMAS DE VALORACIÓN

Se indican a continuación los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas:

a) Inmovilizaciones inmateriales

Los bienes comprendidos en el inmovilizado inmaterial han sido valorados al precio de adquisición incluido el I.G.I.C. al no ser recuperable directamente de la Hacienda Pública.

En todos los casos se deducen las amortizaciones practicadas, establecidas sistemáticamente y calculadas linealmente con base en la vida útil estimada de los diferentes elementos, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia que pudiera afectarlos.

b) Otras Inmovilizaciones materiales

Otras inmovilizaciones materiales se encuentran valoradas al precio de adquisición, incluido el I.G.I.C. al no ser recuperable directamente de la Hacienda Pública.

En todos los casos se deducen las amortizaciones practicadas, establecidas sistemáticamente y calculadas linealmente con base en la vida útil estimada de los diferentes elementos, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia que pudiera afectarlos.

c) Valores negociables y otras inversiones financieras análogas

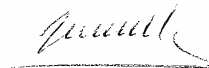
Los valores negociables a largo y corto plazo han sido valorados por su precio de adquisición, incluidos los gastos inherentes a la operación. La clasificación en largo y corto plazo se realiza dependiendo de si los mismos vencen a más o menos de doce meses, respectivamente, desde la fecha del balance.

En el caso en que el valor de mercado fuera inferior al precio de adquisición se dota la oportuna provisión con el fin de reflejar la depreciación experimentada.

Los fondos de inversión se valoran por su precio de adquisición o su valor liquidativo al cierre del ejercicio si este fuese inferior.

Las opciones de compra sobre inmuebles se valoran por el importe entregado.

Los depósitos constituidos se valoran por el importe entregado.

8Q7371-733

1/2007

**d) Créditos no derivados de la actividad**

El criterio de valoración ha sido el del importe entregado, minorado por las correspondientes provisiones dotadas para cubrir las situaciones de insolvencia total o parcial del deudor.

e) Deudas

Figuran en el balance por su valor de reembolso estando clasificadas a corto plazo las deudas cuyo vencimiento es igual o inferior a doce meses respecto de la fecha de balance, y a largo plazo las de vencimiento superior.

La diferencia entre dicho valor y la cantidad recibida, en su caso, figura separadamente en el balance y se imputa anualmente a resultados.

f) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter no reintegrable, se contabilizan como Ingresos a distribuir en varios ejercicios y se imputan a resultados de acuerdo con el siguiente criterio:

- Activos de inmovilizado material: se imputan a los resultados en el ejercicio en que se produce la enajenación o baja de inventario, al tratarse de elementos no amortizables.
- Tesorería: se imputan a resultados en el momento de su concesión si no están asignadas a una finalidad concreta, y a dotación fundacional en el caso de que así se desprenda de las condiciones de la donación.

Los elementos patrimoniales recibidos en las subvenciones, donaciones y legados, se valoran por su valor venal, con el límite del valor del mercado y tienen el carácter de no reintegrables.

g) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se han valorado según disponen las normas de adaptación al Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

h) Impuesto sobre beneficios

No existe carga fiscal imputable al ejercicio por el impuesto sobre beneficios.

[Handwritten signatures]



8Q7371734

1/2007

5. ACTIVO INMOVILIZADO

En el cuadro siguiente se detalla el movimiento de estas partidas durante el 2007:

PARTIDAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizac.Inmateriales	43,08	0,00	0,00	43,08
Amortización acumulada	(33,64)	(7,00)	0,00	(40,64)
Subtotal inm.v.inmateriales	9,44	(7,00)	0,00	2,44
Otras inmov.materiales	7.701,70	81,66	(49,86)	7.733,50
Amortización acumulada	(1.737,33)	(262,88)	49,38	(1.950,83)
Provisiones	(12,02)	0,00	0,00	(12,02)
Subtotal de otras inmov.Materiales	5.952,35	(181,22)	(0,48)	5.770,65
Inmoviliz.Financieras	10.654,14	1.000,08	(132,31)	11.521,91
Provisiones	(1,20)	0,00	0,00	(1,20)
Subtotal inmov.financieras	10.652,94	1.000,08	(132,31)	11.520,71
TOTAL	16.614,73	811,86	(132,79)	17.293,80

(Importes en miles de euros)

El epígrafe "Otras inmovilizaciones materiales" incluye terrenos y construcciones, cuyo valor neto contable a 31 de diciembre de 2007 es de 4.970,02 miles de euros.

En dicho epígrafe figura registrado el "Edificio Cultural Ponce de León", conocido históricamente por "Escuela de Comercio", sito en la calle Castillo número 6 de Las Palmas de Gran Canaria, el cual entró en funcionamiento a principios del año 2005.

El inmovilizado financiero está compuesto, principalmente, por participaciones en fondos de inversión, registrados por el valor de suscripción, cuyo valor neto al cierre del ejercicio asciende a 4.421,88 miles de euros, por cédulas hipotecarias por importe de 2.900 miles de euros, compradas en el ejercicio 2006, por Eurobonos del estado, de los cuales 195,00 miles de euros se adquirieron en el ejercicio 2006 y 1.000,00 miles de euros en el ejercicio 2007 y bonos del Estado los cuales los comentamos en el párrafo siguiente.

Mediante contrato firmado el 3 de julio de 2002, la Fundación convino con MAPFRE GUANARTEME, S.A. la permuta de 450.900 acciones de dicha sociedad, representativas de la participación del 30 por 100 que ostentaba la Fundación, para su canje por Bonos del Estado, que presentan un valor neto de 2.709,96 miles de euros al cierre del ejercicio. Esta operación de permuta se realizó en dos tramos y de acuerdo con la normativa contable aplicable, no ha supuesto el registro de resultado alguno.

8Q7371735

2/2007



En ejecución del primer tramo de la permuta, en el ejercicio 2002 la Fundación transmitió a MAPFRE GUANARTEME, S.A 112.725 acciones propias y recibió a cambio Bonos del Estado por valor efectivo de 12.516,61 miles de euros.

En ejecución del segundo tramo la Fundación transmitió en el ejercicio 2003 a dicha sociedad 338.175 acciones propias a cambio de recibir anualmente y por décimas partes Bonos del Estado por importe total de 37.549,83 miles de euros, habiendo recibido, consecutivamente cada anualidad, Bonos del Estado por valor efectivo de 3.755 miles de euros.

Parte de los Bonos del Estado se encuentran pignorados a favor de una entidad de crédito en garantía de un préstamo concedido (nota 10).

Las entradas del ejercicio corresponden a las compras de los Eurobonos ya comentadas. La salida del ejercicio se corresponde a la venta de la totalidad de las acciones de Endesa que la Fundación poseía por un importe de 132,31 miles de euros.

6. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento registrado en esta cuenta durante el ejercicio 2007 ha sido el siguiente

PARTIDAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	0,21	38,67	(32,24)	6,64
TOTAL	0,21	38,67	(32,24)	6,64

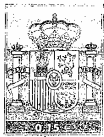
(Importes en miles de euros)

7. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

La partida "inversiones financieras temporales" del Activo del Balance, recoge, principalmente, la periodificación de los intereses devengados y no cobrados en el 2007 por importe de 1.077,96 miles de euros de los Bonos del Estado procedentes de la operación de permuta indicada en la nota 5 de la memoria, así como depósitos de tesorería a corto plazo por importe de 1.000 miles de euros.

8Q7371736

/2007

**8. FONDOS PROPIOS**

En el cuadro siguiente se detalla el movimiento de estas partidas:

PARTIDAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Dotación Fundacional	10.018,14	0,00	0,00	10.018,14
Remanente	6.292,64	1.341,77	0,00	7.634,41
Excedentes del ejercicio	1.341,77	1.110,92	(1.341,77)	1.110,92
TOTAL	17.652,55	2.452,69	(1.341,77)	18.763,47

(Importes en miles de euros)

Según lo establecido en el artículo 23 de Estatutos de la Fundación:

Las operaciones de liquidación se efectuarán de acuerdo con las normas legales y reglamentarias de aplicación

El remanente de los bienes y derechos de la Fundación, una vez atendidas las deudas pendientes de pago, será íntegramente transferido para que los apliquen a fines de interés general análogos a los realizados por la Fundación a las siguientes entidades, siempre que las mismas tengan afectados sus bienes incluso para el supuesto de su disolución, a la consecución de fines de interés general:

A la Fundación MAPFRE siempre que establezca una Delegación permanente en Canarias con actividad propia.

En su defecto, a la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, de Las Palmas de G.C.

Si no existieran en ese momento una u otra, a otras fundaciones o entidades no lucrativas que, dando prioridad a las creadas, promovidas o administradas por Iglesia Católica Española con significativa presencia en Canarias, designe el Patronato con el voto favorable de una mayoría cualificada de dos tercios de sus miembros.

8Q7371737

1/2007



9. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

En el presente ejercicio se han recibido donaciones correspondientes a determinados activos no amortizables, entre los que se encuentran las obras de artes donadas a la sala sede de exposiciones de L.P.G.G, Arucas y La Laguna.

Esta donación se ha registrado en la cuenta "Ingresos a distribuir en varios ejercicios", cuyo movimiento durante el ejercicio 2007 ha sido el siguiente:

PARTIDAS	SALDO	ENTRADAS	TRASPASOS	SALDO
Donaciones y legados de capital	122,75	9,13	(3,18)	128,70
TOTAL	122,75	9,13	(3,18)	128,70

(Importes en miles de euros)

A lo largo del ejercicio se han recibido los siguientes ingresos por donaciones por un importe total de 1.004,49 miles de euros;

- Donación Fundación MAPFRE, 1.000 miles de euros
- Traspaso a resultados de inmovilizado subvencionado, 3,18 miles de euros.
- Otras donaciones, 1,31 miles de euros.

El importe total de las donaciones está vinculado a la actividad propia de la Fundación, y se han cumplido las condiciones asociadas a las mismas.



8Q7371738

/2007

10. DEUDAS

Concepto	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Deudas con entidades de crédito	204,36	326,30	530,66
Acreedores comerciales	499,63	0,00	499,63
Otras deudas	103,01	7,90	110,91
Administraciones Públicas	43,47	0,00	43,47
Remuneraciones pendientes	59,54	0,00	59,54
Fianzas y depósitos	0,00	7,90	7,90
Total	807,00	334,20	1.141,20

*(Importes en miles de euros)***10.1 Deudas con entidades de crédito**

La Fundación firmó el 27 de Junio de 2003 un contrato de préstamo por importe de 1.202 miles de euros y con vencimiento el 27 de junio de 2010.

El capital prestado devenga un tipo de interés equivalente al EURIBOR a un año y tenía un período de 12 meses de carencia en el que sólo se satisfacían intereses de capital del préstamo.

El vencimiento por ejercicios para largo plazo es el siguiente:

AÑO	IMPORTE
2009	215,01
2010	111,29
TOTAL	326,30

(Importes en miles de euros)

En garantía de dicho préstamo se encuentran pignoradas 1.500 Obligaciones Segregables al 5,50 por 100 con vencimiento en julio de 2017 y cuyo importe nominal asciende a 1.500 miles de euros.

8Q7371739

/2007

11. SITUACIÓN FISCAL

CONCILIACIÓN DEL RESULTADO CONTABLE CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES			
Resultado contable del ejercicio	AUMENTOS	DISMINUCIONES	1.110,92 TOTAL
Impuesto sobre Sociedades			
<u>Diferencias permanentes:</u>			
Resultados exentos	2.968,31	(4.079,23)	(1.110,92)
Otras diferencias			
<u>Diferencias temporales:</u>			
Con origen en el ejercicio	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			
BASE IMPONIBLE (Resultado Fiscal)			0,00

(Importes en miles de euros)

La Fundación está acogida al Régimen Fiscal Especial previsto en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. En concreto, y por lo que se refiere al Impuesto sobre Sociedades, todas las rentas obtenidas por la Fundación en el ejercicio están exentas, al derivarse de las comprendidas en el artículo 6 de la Ley 49/2002.

Asimismo están exentas las explotaciones económicas realizadas en el ejercicio, al desarrollarse en cumplimiento de su objeto y finalidad específica, en los términos establecidos en el artículo 7 de la citada Ley 49/2002.

A 31 de diciembre de 2007 la Fundación tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sometida, por los cuatro últimos ejercicios.

En opinión de los asesores de la Fundación, la posibilidad de que puedan producirse pasivos fiscales que pudieran afectar significativamente a la posición financiera de la Fundación, a 31 de diciembre de 2007 es remota.

8Q7371740

1/2007



A continuación de los efectos previstos en el artículo 3º del Real Decreto 1270/2003, se detallan las rentas exentas con indicación de los ingresos y gastos de cada una de ellas y, del precepto de la Ley 49/2002 que ampara la exención.

RENTAS EXENTAS SEGUN LA LEY 49/2002					
CONCEPTO	INGRESOS	GASTOS	RENTAS	PRECEPTO LEY 49/2002	
Cuotas colaboradores	0,00	47,26	(47,26)	art.6.1-b	
Subvenciones	0,00	0,00	0,00	art.6.1-c	
Donaciones y donativos	1.004,49	0,00	1.004,49	art.6.1-a	
Rentas Pat. mobiliario e inmobiliario	3.038,76	0,00	3.038,76	art.6.2	
Acción Social Comunitaria y familiar	0,00	594,00	(594,00)	art.7.1-i	
Organización de representaciones musicales	0,00	31,78	(31,78)	art.7.5	
Explotaciones económicas de cursos, seminarios, conferencias.	23,44	2.200,75	(2.177,31)	art.7.8	
Publicaciones	12,54	94,52	(81,98)	art.7.9	
TOTAL	4.079,23	2.968,31	1.110,92		

(Importes en miles de euros)

Los criterios de asignación de ingresos y gastos figuran indicados en la nota Bases de presentación del presupuesto.

12. GASTOS E INGRESOS

El desglose de la partida A.1.a de la Cuenta de Resultados "Ayudas monetarias" que asciende a la cantidad de 694,45 miles de euros es el siguiente;

Concepto	Importe
Ayudas Económicas Individuales	117,21
Ayudas Económicas a Entidades	577,24
Total	694,45

(Importes en miles de euros)

Las Ayudas monetarias han sido destinadas a diferentes programas, todos ellos relacionados con los fines fundacionales.



8Q7371741

La Fundación no tiene suscrito convenios de colaboración empresariales en actividades de interés general.



A continuación se presenta el desglose de la partida A.3b) "Cargas sociales":

Concepto	Importe
Seguridad Social	111,45
Otras cargas Sociales	37,23
Total	148,68

(Importes en miles de euros)

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2007 distribuido por categorías profesionales es el siguiente:

CONCEPTOS	Nº MEDIO DE EMPLEADOS		DEDICACIÓN HORARIA TOTAL
	Mujer	Hombre	
Personal asalariado	14	4	Tiempo Completo
Personal con contrato de servicios	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-
TOTAL	14	4	

[Handwritten signatures]

8Q7371742

/2007

13. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

En los cuadros siguientes se detallan los importes destinados a fines propios y a dotación fundacional, durante los últimos cuatro ejercicios.

Ejercicio	Ingresos brutos	Gastos necesarios	Impuestos	Diferencia	Importe destinado a fines propios					
	computables				Importe	%	2004	2005	2006	2007
2004	3.164,12			3.164,12	3.488,57	110,25	3.488,57			
2005	4.348,24			4.348,24	3.043,77	70,00		2.590,08	453,69	
2006	3.868,22			3.868,22	2.707,88	70,00			1.798,60	909,2
2007	4.079,23			4.079,23	1.789,15	43,86				1.789,1

(Importes en miles de euros)

Ejercicio	Gastos de administración	Importe destinado a Dotación Fundacional	Destinado en el ejercicio			
			2004	2005	2006	2007
2004		0,00				
2005		1.304,47 (2)				
2006	63,95	1.096,39 (1)				
2007	47,26	2.242,82 (1)				

(Importes en miles de euros)

(1) Pendiente de destino

(2) Propuesto para incremento de la Dotación Fundacional

8Q7371743



El desglose de la composición de la Dotación Fundacional es el siguiente:

DOTACION FUNDACIONAL		
FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
01/01/95	Aportación inicial	673,79
28/06/96	Traspaso Donación Mutua Guanarteme	3.202,72
28/06/96	Traspaso remanente ejerc. Anteriores	480,83
03/10/98	Traspaso remanente 1995	228,38
30/06/99	Ampliación Dotación Fundacional	347,11
31/12/99	Traspaso remanente 1996	144,77
30/04/00	Donación MAPFRE Seguros Generales	210,35
30/06/00	Traspaso remanente 1997	381,92
25/04/01	Donación MAPFRE Seguros Generales	210,35
02/05/01	Donación MAPFRE Guanarteme	210,35
30/06/01	Traspaso remanente 1998	552,75
29/04/02	Donación MAPFRE Guanarteme	250,00
30/06/02	Traspaso remanente 1999	399,07
08/05/03	Donación MAPFRE Guanarteme	250,00
10/06/03	Traspaso remanente 2000	673,99
17/03/04	Donación MAPFRE Guanarteme	250,00
17/06/04	Traspaso remanente 2001	512,94
31/03/05	Donación MAPFRE Guanarteme	250,00
30/06/05	Traspaso remanente 2002	528,82
22/03/06	Donación MAPFRE Guanarteme	260,00
TOTAL DOTACIÓN FUNDACIONAL		10.018,14

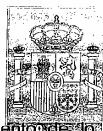
(Importe en miles de euros)

La totalidad de los ingresos obtenidos en el ejercicio 2007 por la Fundación han estado sujetos a la obligación de destinar, al menos, el 70 por 100 a fines fundacionales.

De los ingresos obtenidos en el ejercicio se han deducido los gastos necesarios para su obtención destinando la diferencia obtenida al cumplimiento de los fines propios de la Fundación.

La diferencia de ingresos no aplicada en el ejercicio será destinada, según acuerdo del Patronato, al incremento de la dotación fundacional en el plazo establecido por la legislación vigente.

8Q7371744



1/2007

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 49/2002, a continuación se detalla la información relativa a las rentas sujetas al destino del 70 por 100:

Explotaciones económicas:

- Resultados financieros..... 2.968,11 miles de euros
- Otras explotaciones económicas..... 60,90 miles de euros
- Otros Ingresos..... 1.040,47 miles de euros

14. OTRA INFORMACIÓN

Las retribuciones devengadas a favor de los Auditores Externos en el ejercicio 2007 por los servicios de auditoría de cuentas anuales ascienden a 20,32 miles de euros, no habiéndose devengado cantidad alguna por otros servicios relacionados o complementarios.

En el ejercicio 2007, los miembros del Patronato no han recibido ningún tipo de remuneración de la Fundación.

La Fundación no tiene concedidos anticipos ni créditos a los miembros del Patronato, ni ha prestado garantías por cuenta de los mismos.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida respecto de los miembros antiguos ni actuales del Patronato.

Los reembolsos de gastos a los Patronos, ocasionados por el desempeño de su función, durante el ejercicio 2007 han ascendido a la cantidad de 47,26 miles de euros.

La Fundación no ostenta ningún cargo de administración en ninguna Sociedad Mercantil, por lo que no ha recibido retribución alguna por este concepto.

Los Órganos de Dirección y Representación de la Fundación han sufrido los siguientes cambios;

- El 17 de abril de 2008, fallece el Sr. D. José Luis Ponce Blanco, patrono de honor.

- En la reunión del Patronato celebrado el 21 de abril de 2008 se nombra como secretario del Patronato al Sr D. Jaime Álvarez de las Asturias Bohorques

8Q7371745

12/2007

15. CUADRO DE FINANCIACIÓN ABREVIADO

CORRECCIONES AL RESULTADO DEL EJERCICIO	EJERCICIO	EJERCICIO
	2007	2006
Resultado del ejercicio	1.110,92	1.341,77
Dotaciones a las amortizaciones	269,88	274,16
Dotaciones a las provisiones	0,00	(0,06)
Gastos derivados de intereses diferidos	8,05	0,00
Beneficios en la enajenación de inmovilizado	(197,00)	0,00
Subvenciones de capital traspasados a resultados del ejercicio	(3,18)	(4,39)
Resultado del ejercicio corregido	1.188,67	1.611,48

(Importes en miles de euros)

Conceptos	Variación Capital Circulante			
	Ejercicio 2007		Ejercicio 2006	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
1. Fundadores y otros desembolsos exigidos	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Existencias	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Deudores	0,88	0,00	0,00	2,02
4. Acreedores	142,01	0,00	92,50	0,00
5. Inversiones financieras temporales	680,02	0,00	577,69	0,00
6. Tesorería	0,00	582,83	910,16	0,00
7. Ajustes por periodificación	2,04	0,00	0,02	0,00
TOTALES	824,95	582,83	1.580,37	2,02
VARIACIÓN CAPITAL CIRCULANTE		242,12		1.578,35

(Importe en miles de euros)

APLICACIONES	CUADRO DE FINANCIACIÓN ABREVIADO					
	EJERCICIO		ORÍGENES	EJERCICIO		
	2007	2006		2007	2006	
1. Recursos aplicados a las operaciones	0,00	0,00	1. Recursos procedentes de la operaciones	1.188,67	1.611,48	
2. Gastos de establecimiento y formalización de deudas	0,00	51,26	2. Dotación Fundacional	0,00	260,00	
3. Adquisiciones de inmovilizado	1.081,74	5.750,84	3. Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	9,13	27,31	
4. Reducciones del fondo social o dotación fundacional	0,00	0,00	4. Deudas a largo plazo	0,00	0,00	
5. Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo	203,73	195,89	5. Enajenación de inmovilizado	329,79	5.677,55	
6. Provisiones para ingresos y gastos	0,00	0,00	6. Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inversiones financieras	0,00	0,00	
TOTAL APLICACIONES EXCESO DE ORÍGENES	1.285,47	5.997,99	TOTAL ORÍGENES EN EXCESO	1.527,59	7.576,34	
(AUMENTO DE CAPITAL)	242,12	1.578,35	(DISMINUCIÓN DEL CAPITAL)	0,00		
SUMAS IGUALES	1.527,59	7.576,34	SUMAS IGUALES	1.527,59	7.576,34	

(Importe en miles de euros)

8Q7371746

12/2007

16.

**BASES DE PRESENTACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
DEL PRESUPUESTO**

El cumplimiento del presupuesto muestra separadamente para cada epígrafe las cantidades previstas y las desviaciones producidas reflejadas en la nota 17 de la memoria.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 49/2002 y el Real Decreto 1337/2005 se refleja a continuación la identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada programa de actividad realizado por la Fundación.

CONCEPTO	CURSOS/JORNADAS	EXPOSICIONES	EDICIONES	CONCIERTOS	ACCIÓN SOCIAL	BECAS/PREMIOS/CO LABORACIONES	OTROS PROGRAMAS	TOTAL
Inversiones								
Ingresos								
Derivados del patrimonio							3.038,76	3.038,76
Prestación de servicios	23,44		12,54					35,98
Subvenciones del sector público								
Aportaciones privadas						1.004,49		1.004,49
Otros								
Gastos:								
Ayudas monetarias					577,24	117,21		694,45
Aprovisionamientos	651,56	217,19	54,30	162,88				1.085,93
Gastos de personal	327,46	109,15	27,29	81,87				545,77
Otros Gastos	199,25	66,42	16,60	49,82				332,09
Amortizaciones	161,93	53,88	13,49	40,48				269,88
Gastos Financieros	23,23	7,74	1,94	5,61				38,72
Gastos Extraordinarios	0,88	0,29	0,08	0,22				1,47

(importe en miles de euros)

Los importes correspondientes a la Acción Social, Becas y Premios son íntegramente gastos de la actividad. Se ha distribuido los gastos de estructura entre el resto de los planes de actuación en proporción a las horas dedicadas y al espacio ocupado para la realización de los mismos.

Las actuaciones que recoge cada programa son las siguientes:

- Cursos y Jornadas: Cursos de Historia, Literatura, Arte y Música.
- Exposiciones: Muestras de Pintura, Fotografía, Escultura e instalaciones.
- Ediciones: Publicaciones y coediciones sobre temas relacionados con Canarias.
- Conciertos: Conciertos de Cámara, Jazz y Conciertos Didácticos.



8Q7371747

12/2007

- Acción Social: Ayudas a entidades y grupos de personas con necesidades especiales.

- Becas, Premios y Colaboraciones: Fomento a la Investigación, formación, creatividad y desarrollo Cultural y Social de la Comunidad Canaria.

17. INFORMACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

En los cuadros siguientes se detalla el cumplimiento del presupuesto.

PARTIDAS	PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIÓN
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			
GASTOS			
1. Ayudas económicas.	510,73	694,45	183,72
2. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	42,00	47,26	5,26
3. Consumos de explotación.	773,04	1.085,93	312,89
4. Gastos de personal	518,61	545,77	27,16
5. Amortizaciones, provisiones y otros gastos	531,76	553,17	21,41
6. Gastos financieros y asimilados	33,50	38,73	5,23
7. Gastos extraordinarios	0,00	3,00	3,00
Total gastos operaciones de funcionamiento	2.409,64	2.968,31	23,19%
INGRESOS			
1. Cuotas de usuarios y afiliados	22,34	35,98	13,64
3. Subvenciones, donaciones y legados.	0,00	1.004,49	1.004,49
4. Otros Ingresos	56,03	60,90	4,88
5. Ingresos financieros	2.771,60	2.968,11	196,51
6. Ingresos extraordinarios	0,00	0,00	0,00
7. De otros ejercicios	0,00	9,75	9,75
Total ingresos operaciones de funcionamiento	2.849,97	4.079,23	43,13%
RESULTADO OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	440,33	1.110,92	152,29%

(Importes en miles de euros)

Saldo de operaciones de funcionamiento:

Presupuesto = 440,33 miles de euros

Realización = 1.110,92 miles de euros

Desviación = 670,59 miles de euros que supone un 152.29 por 100.

8Q7371748

12/2007



Las variaciones más importantes experimentadas en la liquidación del presupuesto se encuentran en las siguientes partidas:

Ayudas económicas. La diferencia surge principalmente por la ayuda concedida a la Fundación Bravo Murillo por importe de 200,00 miles de euros, no presupuestada.

Consumos de explotación. Se realizaron una serie de actividades que no se encontraban presupuestadas, de entre las cuales destacan Seguridad vial y el Centenario de Juan Ismael entre otras.

Gastos de personal. Por incremento de recursos necesarios para las actividades no presupuestadas.

Amortizaciones, provisiones y otros gastos. La desviación está motivada por reparaciones realizadas en los edificios cuya cantidad presupuestada fue inferior.

Cuota de usuarios y afiliados. Se obtuvieron más ingresos por la venta de libros respecto a la cantidad que se presupuestó.

Subvenciones, donaciones y legados. No se presupuestó la donación realizada por la FUNDACIÓN MAPFRE.

Ingresos financieros. En la realización del presupuesto no se consideraron las plusvalías de los reembolsos de los fondos de inversión siguiendo el principio de prudencia.

A continuación se detallan los programas de actividad y el número de usuarios, correspondiente a personas físicas, que se beneficiaron de los mismos en el ejercicio 2007:

CONCEPTO	NÚMERO DE PROGRAMAS			NÚMERO REAL DE BENEFICIARIOS 31.12.07
	REAL 31.12.06	PPTO. 31.12.07	REAL 31.12.07	
Seminarios, cursos y otros eventos.	81	55	94	6.779
Premios, Becas y Concursos	27	26	29	2.096
Publicaciones	35	29	22	-
Exposiciones	30	26	29	10.936
Campaña Seguridad Vial	5	1	2	1.845
Conciertos	67	57	60	6.844
Acción Social	22	27	30	4.026
TOTAL				32.526

A continuación se detallan los recursos empleados para las actividades según la Ley 50/2002.



8Q7371749

12/2007

PROGRAMAS	INGRESOS		
	OPERACIONES	OPERACIONES	TOTAL
	DE FUNCIONAMIENTO	DE FONDOS	INGRESOS
Exposiciones			
Seminarios – Cursos – Conferencias – Jornadas	23,44		23,44
Ediciones	12,54		12,54
Conciertos	0,00		0,00
Acción Social	0,00		0,00
Becas -Colaboraciones – Premios – Concursos	1.004,49		1.004,49
Otras actividades	3.038,76		3.038,76

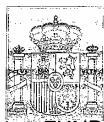
(Importes en miles de euros)

18. ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES

Con fecha 20 de noviembre de 2007, se publicó el RD 1514/2007, por el que se aprobó el nuevo Plan General de Contabilidad (PGC), que entró en vigor el día 1 de enero de 2008 y es de obligatoria aplicación para los ejercicios iniciados a partir de dicha fecha.

El mencionado Real Decreto establece que las primeras cuentas anuales que se elaboren conforme a los criterios contenidos en el mismo se considerarán cuentas anuales iniciales, y por lo tanto no se recogerán cifras comparativas del ejercicio precedente siempre que la misma se adapte al nuevo PGC. Adicionalmente, este Real Decreto contiene diversas disposiciones transitorias en las cuales se permiten distintas opciones de aplicación de nueva norma contable y adopción voluntaria de determinadas excepciones a su primera aplicación.

La Fundación para su adaptación a la nueva normativa contable en aquello que le es de aplicación, conforme con la Disposición Transitoria Primera, en el asiento de apertura del ejercicio 2008 procederá a la reclasificación de los elementos patrimoniales en sintonía con las definiciones y criterios de valoración incluidos en el nuevo Plan General de Contabilidad.



8Q7371750

12/2007

Las Cuentas Anuales Abreviadas de la FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME correspondientes al ejercicio 2007, contenidas en las páginas 1 a 24 precedentes, han sido formuladas y aprobadas por el Patronato en su reunión del día 20 de junio de 2008.

Presidente,

Julio Caubín Hernández

Presidente de honor,

Fernando Arencibia Hernández.

Secretario,

Jaime Álvarez de las Asturias Bohorques Rumeu.

Sergio Alonso Reyes.

José Barbosa Hernández.

Rafael Galarraga Solores.

Miguel Hdo. De Yarramendi.

Santiago Rodríguez Santana

Matías Salvá Bennasar.

Carlos Álvarez Jiménez.

José Luis Catalinas Calleja.

José Hernández Barbosa.

Flómeno Mira Candel.

Juán Fco. Sánchez Mayor.

Isabel Suárez Velázquez.

Ignacio Baeza Gómez

Silvestre De León García

José Antonio Hernández Reja

Humberto M. Pérez Hidalgo.

Félix Santiago Melián